Expediente: **1531/24-A3**
Carátula: **ALDERETE CRISTOFHER JESUS C/ GRANEROS EDUARDO ANTONIO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **23/04/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20213291093 - ALDERETE, Cristofher Jesus-ACTOR
90000000000 - GRANEROS, Eduardo Antonio-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1531/24-A3

H105015617972

JUICIO: ALDERETE CRISTOFHER JESUS c/ GRANEROS EDUARDO ANTONIO s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 1531/24-A3 - Juzgado del Trabajo XI nom.

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

I. Acepto la prueba de absolución de posiciones ofrecida. A los fines de su producción, se fija audiencia para el dia **28/05/25 a horas 08:00** a efectos de que el **Sr. Graneros Eduardo Antonio** demandado en autos, absuelva posiciones a tenor del pliego adjuntado en formato digital (PDF) que se encuentran reservado por secretaria, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 360 de la del CPCyC supletorio, en el caso de que no concurriera sin justificación.

II. La audiencia se celebrará en forma mixta (presencial y remota) en la Sala 2 de Audiencias del Poder Judicial, sito en el edificio de calle Lamadrid 420, de esta ciudad, dejando constancia que deberán comparecer en forma presencial únicamente la absolvente y el audiencista, participando de manera remota, las partes, los letrados y S.S. a través de la plataforma Zoom. Los datos para ingresar a la reunión son los siguientes: **ID de reunión: 850 1482 6767**. Deberán entrar con diez minutos de antelación al horario indicado.

III. Asimismo, hago saber al absolvente que deberá comparecer a la audiencia fijada provisto de su DNI. En su mérito atento a que no corresponde el pago del bono de movilidad, ordeno notificar al demandado mediante cédula a su domicilio real.

IV. Finalmente hago saber a las partes y sus letrados que, en caso de requieran comunicarse con la Oficina de Gestión Asociada N° 1 del Trabajo, podrán hacerlo a través de la consulta habilitada a tal efecto en el Portal o al siguiente número de teléfono: 3815672392 (provisto) en el horario de 07:00 a 19:00 hs.1531/24-A3. ENS.

Actuación firmada en fecha 22/04/2025

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.